

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003 de medidas para la modernización del Gobierno Local, así como la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas relacionados más abajo.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Toledo, sito en la plaza del Consistorio número 1, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer recursos procedentes.

Relación:

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
FETTACH	ABDELLAZIZ	
RACHIDA	AJEM	
DIEGO ANDRES	ALVARADO	LAURIN
ELENA MONSERRATE	ANDRADE	VERDUGA
FRANCEDY	ARBELAEZ	GONZALEZ
JOSE JAVIER	ARIAS	VELASQUEZ
MBARKA	BAHAJ	
HICHAM	BAHAR	
REDA	BELOUED	
SANA	BIJJOU	
FATIMA ZOHRA	BOUHASSOUN	
MYKOLA	FEDORYSHYN	
NELSON ANTONIO	GUILBERT	NAVARRO
NABIL	KHALIL	
JIEHUI	LIAO	
WENLAN	LIAO	
CHEYLA MATILDE	LOPEZ	SUAREZ
MARIA ELIZABETH	MAMANI	CACERES
GABRIELA	MENDEZ MONTEIRO	MENDOZA
MONICA RAQUEL	MORALES	ORELLANA
RADOUANE	NOURSSADAT	
BLANCA NUBIA	PADILLA	LAGUNA
HUGO ALONSO	REYES	DIAZ
RUDITH ROSARIO	ROSAS	SILVESTRE
JAMAL	SAFAOUI	
AUGUSTO IBAN	SARANGO	
FRANCISCO JUVANIR	SILVA	
LAZARA	SOUZA	SOARES
EVELYN BANEZA	VINUEZA	CELY

Toledo 18 de noviembre de 2010 El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez
García.

N.º I.-12244